Adenda 02/2024

Asunción, 18 de marzo de 2024

Señor

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La presente ADENDA tiene por objeto modificar el llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2024 «**SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REGULARIZACION Y ACTUALIZACION DE DISEÑO DEL SISTEMA DE PREVENCION CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE LA DNCP**» - ID N° **438.441**, en la siguiente sección, quedando el mismo de la siguiente manera:

Donde dice:
2.1 Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada contrato de trabajo finalizado, relacionados a la realización de proyectos de diseño de sistema de prevención contra incendios de edificios corporativos públicos y/o privados.

2.2. Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada proyecto (superior a 1.500 m2) que demuestre experiencia en la elaboración y gestión de aprobación del diseño de sistema de prevención contra incendios de edificios corporativos públicos y/o privados.

Debe decir:
2.1 Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada contrato de trabajo finalizado, relacionados a la realización de proyectos de diseño de sistema de prevención contra incendios de edificios comerciales, corporativos públicos y/o privados (superior a 1.500 m2).

2.2. Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada proyecto (superior a 1.500 m2) que demuestre experiencia en la elaboración y gestión de aprobación del diseño de sistema de prevención contra incendios de edificios comerciales, corporativos públicos y/o privados.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en la CARTA DE INVITACION, y que no se encuentren modificadas de acuerdo a la presente Adenda, permanecen vigentes

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. LIZ DUARTE GODOY
Coordinadora de Adquisición de Bienes y Servicios
UOC - DNCP